



Aesae pide contundencia a la Agencia Tributaria contra el fraude en el mercado minorista de combustible

Madrid, 9 de febrero de 2024. – La Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE) pide a la Agencia Tributaria que incremente su vigilancia para atajar el fraude que se pudiera estar produciendo, al tiempo que le agradece su trabajo en los últimos meses para luchar contra estas prácticas anticompetitivas.

Aesae quiere agradecer también a las entidades que lucharon por la promulgación del Real Decreto 8/2023 de 27 de diciembre, como ejemplo la UPI (Operadores Independientes del Sector Energético).

Este sector ve con preocupación el posible incremento del fraude producido a raíz del periodo de carencia que deja el reciente Real Decreto 8/2023 de 27 de diciembre en su artículo 47, que restringe a los operadores al por mayor como únicos suministradores, pero también deja tres meses para actuar -hasta el próximo 28 de marzo- a operadores minoristas que en ocasiones escapan al control de la Agencia Tributaria.

Para Aesae es necesario acortar dicha *vacatio legis* o bien aumentar el control sobre estas “comercializadoras” para que no afecte a la transparencia y competencia en el mercado. Ante esta situación, el presidente de la asociación, Manuel Jiménez Perona, pedirá al organismo competente una reunión para tratar este tema y proponer una solución rápida y eficaz contra esta situación que vive el sector.

Sobre AESAE

La Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (Aesae) está formada por las principales compañías independientes de distribución del carburante y que aglutinan más del 50% de este tipo de estaciones que hay en España. El objetivo de la asociación es promocionar el ahorro, la rapidez y el abaratamiento del carburante. Además de liderar la defensa y promoción de los intereses generales y comunes del sector del suministro al por menor de carburantes en instalaciones de venta al público.

Contacto de prensa:

Nacho Dusmet

T +34 667 017 406

E idusmet@carterlane.es